



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2025
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 12 de septiembre del año dos mil veinticinco, en la Dirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en el piso 2 del edificio que alberga las instalaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), sita en Londres 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2025 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 39 y 40 de la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** (LGTAIP), las siguientes personas servidoras públicas integrantes; el **Lcdo. Tonatiuh Flores Camarillo**, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; la **Lcda. María Alejandra García Morales**, Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación; el **Lcdo. Carlos Gerardo Becerril Castro**, Subdirector de Recursos Materiales, en suplencia de la persona Titular de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinación de Archivo del Conapred. --

ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quórum legal. -----

2. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día. -----

3. Revisión y en su caso aprobación de la exención de pago para dar contestación a la solicitud ciudadana con número de folio 340011300003125.-----

4. Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2025 del Comité de Transparencia. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. -----

El **Lcdo. Tonatiuh Flores Camarillo**, verificó la lista de asistencia de las personas integrantes y se comprobó la existencia del quórum para iniciar con la sesión. -----

A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----





Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban esta Orden del Día según se presentó. -----

3.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD CIUDADANA CON NÚMERO DE FOLIO 340011300003125. -----

El **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo** señaló que, la persona peticionaria ha realizado diversas solicitudes ciudadanas, en las cuales requiere la misma información, en dichas solicitudes la modalidad de entrega de la información ha cambiado entre copias simples o certificadas; en la solicitud que nos ocupa, requiere que la información sea entregada en copias certificadas y solicita que no se realice cobro a dichas copias, por lo que en su solicitud ciudadana anexa información con la cual pretende exentar el pago del costo de reproducción de copias certificadas, derivado del análisis de la documentación antes mencionada, se pueden observar constancias de situación fiscal una de fecha 20 de agosto de la presente anualidad y la segunda de fecha 04 de junio de 2022, en las cuales en ambas se puede observar que el régimen en el que se encuentra inscrito la persona peticionaria es "Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios", de igual manera, se exhibe un comprobante de generación del certificado digital de firma electrónica, de fecha 20 de agosto de 2025; con la documentación antes mencionada, así como el certificado de estudios y de los distintos amparos exhibidos ante la Unidad de Transparencia de este Consejo Nacional y la prevención desahogada por la persona peticionaria, no existe prueba suficiente con la cual se pueda deducir que la persona peticionaria se encuentra en circunstancias socioeconómicas que no le permitan realizar el pago del costo de reproducción derivado de la información requerida. -----

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente: -----

ACUERDO CT/9SE/01/12-09-2025.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del Conapred, aprueban realizar el cobro de copias certificadas correspondientes a la entrega de la información en la solicitud ciudadana con número de folio 340011300003125, solicitado por parte de la Unidad de Transparencia del Conapred, lo anterior, con fundamento en el artículo 143 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente.-----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----

El **Lcdo. Tonatiuh Flores Camarillo** procedió a dar lectura al Acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia. -----

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente: -----





ACUERDO CT/9SE/02/12-09-2025.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del Conapred, tienen por aprobada el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2025 del Comité de Transparencia, celebrada el día 12 de septiembre de 2025, de conformidad con el Capítulo IV, Artículo Décimo Cuarto de las Políticas de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. -----

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del día; el presidente dio por terminada la sesión siendo las doce horas con diez minutos del día 12 de septiembre de 2025. -----

FIRMAS

Lcdo. Tonatíuh Flores Camarillo
Director de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia

Lcdo. Carlos Gerardo Becerril Castro
Subdirector de Recursos Materiales en
suplencia de la persona Titular de la
Dirección de Planeación, Administración
y Finanzas y Coordinación de Archivo
del Conapred

Lcda. María Alejandra García Morales,
Titular del Área de Auditoría del Órgano
Interno de Control en la Secretaría de
Gobernación en suplencia del Titular del
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Gobernación.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

